



DEFINITORIO GENERAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS
Corso d'Italia, 38
00198 Roma – Italia

SEXENIO 2015-2021 – CARTA Nº 10

Roma, 14 de septiembre de 2017

Queridos hermanos y hermanas del Carmelo Teresiano:

Nuestra habitual reunión trimestral se ha celebrado entre los días 7 y 12 de septiembre en Roma, con la presencia del P. General y de todos los definidores. En esta ocasión el encuentro ha tenido lugar inmediatamente después del Definitorio General Extraordinario, celebrado en Ariccia (Roma) del 29 de agosto al 6 de septiembre, con la participación de los superiores mayores de las distintas circunscripciones de la Orden, y del cual se ha enviado amplia información a través de los distintos medios de comunicación digital.

En nuestra reunión hemos dialogado sobre dicho Definitorio extraordinario, con el fin de evaluar y revisar su desarrollo, así como de tomar las determinaciones oportunas a partir de las aportaciones del mismo. Nos complace constatar que ha sido una experiencia fraterna, rica y estimulante. Valoramos en especial el ambiente de familiaridad y de serenidad que se ha vivido. El encuentro nos ha permitido crecer en conocimiento, en colaboración y en coordinación entre quienes tenemos confiado en este momento el servicio de la autoridad a diversos niveles en la familia del Carmelo Teresiano.

Recogiendo los elementos principales del Definitorio extraordinario, recordamos que su contenido se puede agrupar en tres grandes bloques:

–En primer lugar, una mirada al momento actual del Carmelo Teresiano. El P. General presentó el informe sobre el estado de la Orden, que ofrece un análisis realista y exigente de nuestra realidad, al mismo tiempo que orienta hacia una renovación profunda que se base en nuestra identidad carismática y en la situación del mundo y de la Iglesia (el texto completo del informe ha sido ya distribuido, y también está disponible en la página web de la Casa General, en formato texto y en vídeo). Esta presentación fue completada con el informe económico y con una reflexión sobre la constitución apostólica *Vultum Dei quaerere* y su aplicación a las carmelitas descalzas. Seguidamente, se dedicó una jornada al proceso de relectura de las Constituciones, compromiso principal de la Orden en este sexenio, para tomar conciencia del camino recorrido hasta ahora y del itinerario previsto para el futuro inmediato.

–La parte central y más amplia del Definitorio extraordinario estuvo dedicada a tratar algunos temas importantes relacionados con el gobierno provincial, por medio de exposiciones preparadas por diversos religiosos con competencia o con experiencia en cada ámbito y con un diálogo abierto entre los participantes. Muchos de ellos han expresado su valoración positiva sobre este pequeño cursillo para provinciales. Se está estudiando la

posibilidad de publicar una guía práctica para el servicio del superior provincial, a partir de los materiales presentados en el Definitorio extraordinario.

–Finalmente se dedicó un día a reflexionar sobre la realidad creciente de religiosos que se encuentran fuera del territorio de su propia circunscripción, en muchos casos con formas de vida comunitaria débiles o inexistentes. Hemos procurado discernir las causas de este fenómeno y los elementos carismáticos que están en juego, con el fin de tomar las mejores decisiones para el bien de la Orden. En este sentido, el Definitorio General, después de haber escuchado y analizado las aportaciones del Definitorio extraordinario, ha revisado y actualizado las determinaciones que estaban en vigor hasta ahora, con el objetivo de fomentar el cultivo de la vida comunitaria y la colaboración armónica y articulada entre las circunscripciones de la Orden. Dichas determinaciones serán enviadas próximamente a los superiores provinciales.

Los debates del Definitorio extraordinario, tanto en los grupos lingüísticos como en las asambleas plenarias, fueron enriquecedores, si bien la abundancia de temas tratados probablemente impidió que se pudiera profundizar más en cuestiones que son fundamentales para la vida y el futuro de la Orden. Invitamos a todos a continuar la reflexión y a poner en práctica las conclusiones de estos días, con el deseo de avanzar sobre todo en la identificación con nuestro carisma y en la cohesión de la Orden. Como se dice en el documento final, “hacemos nuestra la invitación de santa Teresa a «caminar con determinación» (V 11,13). Nos sentimos comprometidos a seguir el proceso de renovación que nos pide la Iglesia y a responder con coherencia a la llamada que nos hace Jesús en el Evangelio”.

Por otra parte, hemos determinado que el próximo Definitorio General Extraordinario, que tendrá como tema central el proceso de relectura de las Constituciones, se celebrará en Goa, India, los días 4 a 11 de febrero de 2019.

Después de este diálogo detallado sobre el Definitorio extraordinario, siguiendo la praxis habitual, hemos comentado las visitas, tanto pastorales como fraternas, que los Definitores han realizado desde la reunión anterior, así como la participación en algunos capítulos provinciales.

El P. Johannes Gorantla se reunió con los provinciales de la India el 1 de julio en Trivandrum. Además del debate sobre la colaboración interprovincial, hablaron sobre el curso que el Definitorio general está organizando para formadores de la India en Alwaye, Kerala del 25 de septiembre al 7 de octubre de 2017, en el que participarán 42 formadores de todos los niveles. Posteriormente el P. Johannes estuvo en la provincia de Malabar, visitando en concreto las 9 casas en Kerala y la casa de Bangalore; anteriormente había visitado el Vicariato de North Malabar y la Delegación de Ranchi, que pertenecen a la provincia de Malabar. Posteriormente estuvo en las provincias de Tamil Nadu y de Andra Pradesh.

El P. Łukasz Kansy participó del 3 al 6 de julio en el capítulo de la Semiprovincia de Hungría, una pequeña realidad que experimenta ciertas limitaciones y dificultades pero que se mantiene con esperanzas de crecimiento y se está abriendo a la colaboración con otras circunscripciones.

El P. Javier Mena estuvo en Montevideo del 19 al 24 de junio. Durante esa semana se realizó allí el encuentro de párrocos de la Cicla Sur. Al mismo tiempo visitó el noviciado interprovincial de La Florida, Uruguay, donde tenemos actualmente 8 novicios. Junto al noviciado están nuestras madres carmelitas, a las cuales visitó para seguir animando el proceso que está en marcha de colaboración con el monasterio de Montevideo.

Del 25 de junio al 19 de julio realizó la visita pastoral a la Delegación general de Argentina, formada actualmente por 18 profesos solemnes, 1 profeso simple y 3 novicios, que proceden de 4 países distintos y están distribuidos en 6 comunidades. La pastoral es diversificada y con muchas posibilidades abiertas. También es notable la actividad de tipo social. En los últimos años han avanzado en la colaboración con las demás circunscripciones de la CICLA Sur, especialmente en el ámbito de la formación. A partir del informe del visitador, el Definitorio enviará una carta a la Delegación con algunas determinaciones concretas. Durante su estancia en Argentina, el P. Javier tuvo ocasión de visitar 9 monasterios de carmelitas descalzas y reunirse con el Consejo de la Asociación Nuestra Señora de Luján. También se reunió con el Consejo Nacional del Carmelo Seglar, a quienes animó a seguir construyendo fraternidad, a iniciar un camino de renovación, a identificar diversas formas de apostolado, así como a dar continuidad a los trabajos de actualización de los estatutos provinciales y la ratio formativa.

El P. Mariano Agruda participó del 19 al 24 de junio en el capítulo del comisariato de Indonesia, compuesto actualmente por unos 40 profesos solemnes, unos 40 profesos simples y 10 novicios, distribuidos en 8 comunidades. Se trata de una circunscripción joven, con gran dinamismo y vitalidad, y con muchas posibilidades vocacionales. Por eso mismo, es necesario dedicar los mejores recursos al proceso de discernimiento y de formación inicial de los candidatos. También visitó algunas comunidades de frailes, de monjas y de laicos en Yakarta, en Timor Oriental en Filipinas y en Singapur (donde participó en el XXV aniversario de ordenación del P. Joseph Kho, primer carmelita descalzo de Singapur).

El P. Daniel Chowning, por su parte, participó en el congreso celebrado en Chicago (USA) sobre el Papa Francisco y el Carmelo. Más adelante llevó a cabo una visita fraterna a los 8 religiosos de la provincia de Aviñón-Aquitania que se encuentran en la comunidad de Trois-Rivières en Canadá, así como a algunos monasterios de carmelitas descalzas de la zona. Con los religiosos trató, entre otras cuestiones, sobre la manera de organizar adecuadamente la formación de los candidatos.

El P. Daniel Ehigie estuvo del 4 al 27 de julio en Uganda. Allí visitó a las carmelitas descalzas de Mityana, comunidad formada por 9 religiosas y con pocas vocaciones. Después realizó una visita fraterna a los religiosos de Uganda, que forman parte de la provincia de California-Arizona. Son 8 profesos solemnes (entre ellos 4 hermanos no clérigos), 4 profesos simples y 3 novicios. Los religiosos realizan algunas actividades de tipo parroquial, si bien su dedicación principal es la formación, que sin duda necesita una atención privilegiada.

Posteriormente el P. Daniel Ehigie visitó la misión de Zambia, perteneciente a la provincia de Manjummel, donde hay actualmente 3 religiosos, que forman la comunidad de Chamilala. Tienen sobre todo compromisos de apostolado parroquial, en una zona amplia y mal comunicada, con una población muy pobre y necesitada, tanto socialmente como pastoralmente. Está en estudio la creación de una nueva comunidad en la región.

El P. Daniel realizó después una visita fraterna a la Delegación de la República Centroafricana, de la provincia de Génova, donde residen actualmente 17 profesos solemnes (8 italianos, 8 centroafricanos y 1 camerunés), en 5 comunidades. La situación política y social del país es de tensión e inestabilidad. Los religiosos llevan a cabo un apostolado muy variado, sin descuidar la pastoral de la espiritualidad. Es necesario seguir trabajando por el futuro de la presencia carmelitana en la región, con una buena promoción vocacional y una adecuada dedicación a la formación.

Al término de este repaso de las visitas de los definidores, hemos dialogado sobre nuestra voluntad de acompañar de modo fraterno y práctico a las distintas circunscripciones de la Orden y cómo mejorar este servicio que se nos ha encomendado. En este sentido, queremos hacer un seguimiento particular de las orientaciones y determinaciones que el Definitorio ofrece a cada provincia como conclusión de las visitas. Por ello, hemos acordado pedir que el Superior provincial, junto con su consejo, un año después de la conclusión de la visita general, presente al Definitorio un informe sobre el modo en que se están aplicando dichas determinaciones.

Como es habitual, también en esta ocasión hemos recibido el informe del ecónomo general, P. Attilio Ghisleri, sobre el estado actual de la economía de la Orden. Asimismo, hemos tratado con el procurador general, P. Jean-Joseph Bergara, algunos casos concretos de religiosos en situaciones irregulares. En este sentido, exhortamos nuevamente a los provinciales a ocuparse con solicitud de los hermanos que por cualquier motivo necesitan un discernimiento vocacional, un acompañamiento personal o simplemente regularizar su situación ante la Orden y la Iglesia.

Durante estos días hemos dedicado la atención a diversas cuestiones relacionadas con nuestra presencia en Israel. En primer lugar, hemos renovado el nombramiento del H. Fausto Spinelli como ecónomo de la Delegación por otros tres años. Precisamente el H. Fausto ha sido recibido durante estos días por el Definitorio. Acompañado por un equipo de arquitectos, ha presentado el estado actual de los proyectos sobre el Wadi-es-Siah y sobre nuestra propiedad en la zona de Kikar Paris en Haifa, que esperamos que puedan ser desarrollados con rapidez a pesar de su complejidad y de las siempre laboriosas negociaciones con las autoridades del país. Por otra parte, hemos confirmado y agradecido el acuerdo con la semiprovincia del Líbano, que ha aceptado hacerse cargo de la parroquia latina y la escuela de Haifa que están confiadas a la Orden.

El Definitorio ha analizado detalladamente diversas cuestiones concretas de la vida de la Orden, y ha tomado, entre otras, las siguientes decisiones:

–Ha nombrado como Delegado para la Delegación General del Congo en este trienio que iniciamos al P. Roger Tshimanga.

–Ha aceptado la petición de la Semiprovincia del Líbano de trasladar el noviciado a la casa de formación de Hazmieh, con carácter provisional para este trienio y con el deseo de que se creen lo antes posible las condiciones para que cada etapa de formación tenga su lugar propio.

–A petición de la provincia de Aviñón-Aquitania, ha aceptado que se den los pasos oportunos para la fundación de una nueva comunidad de religiosos en la ciudad de Lyon.

–A petición de la provincia de París, ha aceptado –con pesar– la supresión de la comunidad de Lille.

–A petición de la provincia de Filipinas, ha aceptado que se inicie la fundación (y la construcción) de un nuevo convento en Malaybalay City (Filipinas), con la previsión de que en el futuro pueda ser la sede del noviciado.

–Ha aprobado la nueva redacción de los estatutos del Carmelo Seglar de la Provincia de Cracovia.

–Ha aceptado que la Delegación de Kenia, de la provincia de Washington, asuma de manera estable la parroquia de Saint Francis, en Kiptere (Kenia).

–Ha aceptado que la Delegación General de Taiwan-Singapur inicie la fundación de un nuevo convento en Seremban (diócesis de Kuala Lumpur, Malasia Occidental), para la

cual disponen de una casa ofrecida por la diócesis, que está previsto destinar a la formación de postulantes.

–Ha aprobado la traducción en lengua noruega de las Constituciones de las Carmelitas Descalzas.

–A petición de la provincia Anglo-irlandesa, ha aceptado la venta del centro de espiritualidad Tabor, en Preston (Inglaterra).

–Ha aceptado el acuerdo de colaboración entre las provincias de Lombardía e Italia Central por el cual ambas compartirán el Noviciado en Cassano Valcuvia (Varese) y el Estudiantado en Arcetri (Florencia).

–Ha aceptado la petición de las carmelitas descalzas de Garagoa (Colombia) para iniciar la causa de beatificación de la M. Mercedes de Santa Teresita, fundadora y priora del monasterio, fallecida con fama de santidad en 2012.

Al terminar el encuentro del Definitorio, tenemos un recuerdo ante el Señor por todos los hermanos y hermanas de la familia del Carmelo Teresiano. Juntos queremos seguir caminando con determinación por los caminos del Evangelio, con el ejemplo y la guía de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Enviamos esta carta en el día de la Exaltación de la Santa Cruz, una fiesta con relieve particular en la tradición carmelitana, que es citada ya en la Regla de san Alberto. Que el Señor, que en la cruz dio la vida por nosotros, nos ayude y nos acompañe en nuestro compromiso de vivir como él al servicio de los demás.

P. Saverio Cannistrà, General

P. Agustí Borrell

P. Łukasz Kansy

P. Johannes Gorantla

P. Daniel Chowning

P. Francisco Javier Mena

P. Mariano Agruda III

P. Daniel Ehigie